

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 . trimestre.
Fuera de España.	60 .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 7 de Diciembre 1879.

MAGNÍFICO CUADRO!

Un periódico constitucional ha dicho que el banquete celebrado en Palacio, formando parte integrante de los festejos nacionales, ha sido el mas suntuoso y espléndido que ha dado la corte española en todo lo que va del siglo actual; otro colega de la situación afirma que ha sido el mas brillante de cuantos se han dado en el presente siglo y quizás en los posteriores.

Por manera, que solo remontándonos á los tiempos de Babilonia ó del rey Baltasar podríamos hallar algo parecido á la fiesta celebrada en Madrid. Y en efecto, las descripciones mágicas que la prensa oficiosa hace de tan espléndido banquete, trae á la memoria los cuentos de las mil y una noches, con todos sus esplendores, riquezas, fausto y ostentación.

Los conservadores creen que esa pompa lujosa aumenta el prestigio de los poderes y ejerce saludable ejemplo en las muchedumbres á cuyo sentido habla, según ellos, el brillo exterior del oro y las riquezas materiales de la tierra. Para los hombres que hoy se hallan al frente del poder, las formas, las apariencias, lo son todo en punto á disciplina social y respeto al principio de autoridad; la fuerza de este se pierde si su humana representación no se rodea del aparato con que se presentan las creaciones dramáticas. La austeridad y modesta sencillez de las supremas autoridades democráticas deben ser, según tales doctrinas, causas perturbadoras y gérmenes de anarquía. Los principios nada valen sino mediante formas exteriores ajenas á su esencia.

La razón del pueblo es nula y hay que someterla por la imaginación.

Esto es un sensualismo político ó el verdadero paganismo gubernamental.

Aun nos sugieren otras muchas reflexiones los encantos de estos últimos días; y es que mientras el mundo oficial se divierte, asistiendo *gratis* á todos los festejos reales, en Cuba se derrama sangre española y 200.000 esclavos gimen todavía bajo el látigo de sus despiadados propietarios, porque los conservadores no han sabido aprovechar las circunstancias inmejorables en que se han hallado después de cinco años de mando para acabar de una vez con esa fratricida guerra

y plantear las grandes reformas que la necesidad impone.

Interin, los conservadores suspenden por mas días de lo preciso las tareas legislativas y todo el movimiento administrativo, especialmente por lo que respecta á las indicadas reformas; el comercio de nuestras antillas se halla completamente en suspenso, é infinidad de buques esperan hace mucho tiempo en nuestros puertos las resoluciones que han de dar seguridad é impulso á sus expediciones.

Entre tanto que los ministeriales dicen, aguardad que vamos á divertirnos, los expedientes duermen en número de 43.000 solamente en la Dirección de Propiedades, observándose en esa dependencia, según dicen los periódicos de Madrid, un verdadero desconcierto en todo lo que se refiere á propiedades y derechos del Estado; las irregularidades descubiertas en Jaen, Santander, Barcelona y aun en esta capital, no han sido castigadas convenientemente por el Gobierno; la Dirección de la Deuda ha sido sorprendida varias veces con el pago de carpetas falsas ó ilegítimas por sumas fabulosas.

Tal es hoy el estado de la política y de la administración pública por lo que se refiere á las altas esferas oficiales del país; pero si de esas elevadas regiones donde tanto se divierten y tan abandonados se hallan los grandes intereses de la nación, bajamos á las provincias, ¿qué vemos sino Diputaciones como las de Alicante que nada absolutamente hacen para mejorar las condiciones de los pueblos, y que después de algunos años de venir negando por medio de sus órganos en la prensa el desbarajuste que reina en la mayor parte de los ayuntamientos, confiesan implícitamente que teníamos razón, puesto que se han visto en la necesidad de mandar muchos delegados para que pasen á examinar la contabilidad y los servicios atrasados y confusos de los pueblos?

Y si apartando la vista de ese cuadro tristísimo que la situación nos ofrece, nos fijamos en el ejemplo que nos presenta el Ayuntamiento de esta capital, vemos con extrañeza una corporación nacida entre el disgusto de la inmensa mayoría de casi todo el cuerpo electoral, que tiene en el mas punible abandono á sus administrados, sin agua, sin policía y sin ninguno de esos cuidados que evitan siempre el favoritismo para que nadie se apodere de las propiedades que son del pueblo, y se exploten á favor de

determinados caciques, en perjuicio de los intereses del vecindario.

Así es el cuadro, ligeramente bosquejado, que nos han ofrecido estos últimos días los conservadores, desde las alturas de la corona villa á esta ciudad, que algun colega independiente calificara de *aldea*, según la manera como eran tratados los intereses de Alicante en todas las esferas de su administración, mientras los ministeriales de Madrid y de otros puntos se regocijaban y comían á costa de los pueblos.

COMUNICADO.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente comunicado, cuya publicación nos ruegan varios beneméritos sargentos y cabos licenciados del Ejército, que se han visto mal considerados por un diario ministerial de esta localidad.

La circunstancia de haber dado lugar á este escrito las impremeditadas frases de «El Eco», contestando á la defensa que hicimos de los derechos de la respetable clase de individuos á que nos referimos, nos obliga á llamar la atención de dicho colega sobre este comunicado, recordándole la lección que tantas veces ha querido enseñarnos; y es que *para ser periodista se necesita mucha prudencia y gran cautela*, para no incurrir en desagrado de todo el mundo.

Ahora el diario no verá cómo salir del trance en que le han metido sus propias intemperancias:

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Esperamos de su exquisita galantería, se digné insertar en las columnas de su apreciable periódico, el siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á «El Eco de la Provincia» y al mismo tiempo aprovechamos esta ocasión para expresarle nuestro profundo agradecimiento por el interés que ha demostrado en obsequio de nosotros.

Con este motivo, tienen el gusto de ofrecerse de usted atentos seguros servidores, Q. B. S. M., Vicente Sales. — José María Santelices. — José Montero Perez. — Bernardo Samper. — Francisco Anton. — Cirilo Brotons. — Roman Gil.

Sr. Director de El Eco de la Provincia.

Muy señor nuestro: En el número 75 de su periódico, correspondiente al día 29 de Noviembre próximo pasado, y en un artículo denominado «Replia», se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los sargentos del ejército como los empleados cesantes, son dignos de toda consideración por sus méritos y servicio; pero ¿sabe el colega «El Graduador» si entienden de contabilidad? Y si por ejemplo, las comisiones expedidas son para examinar las cuentas de algunos municipios, ¿cómo han de entender en ello en el caso de no saber

la partida doble? Vé el colega posibilista como no siempre pueden conferirse comisiones á los licenciados del ejército?»

Como los que suscriben, procedentes de las clases de cabos y sargentos del ejército, se encuentran en la mas deplorable situación gracias á las consideraciones con que han recompensado sus méritos y servicios los amigos de «El Eco» y no tienen tampoco grandes deseos de saber lo que dicen los periódicos oficiales y oficiosos, de aquí, que hasta este momento no hayamos tenido ocasión de saber lo que ha dicho el citado periódico, al ocuparse de nosotros, ni por consiguiente, de contestarle como se merece.

Si el colega conservador hubiera dicho, que la Diputación Provincial, á imitación del Gobierno y de todas las dependencias oficiales del Estado, no quiere ocuparse para nada de los sargentos del ejército, ó porque no les debe ninguna consideración, ó porque no quiere, ó acaso precisamente porque han sido sargentos y se han sacrificado *ciestamente* por su patria, habria dicho una gran verdad de la que nosotros estamos convencidos hace muchísimo tiempo, y no desplegaríamos nuestros labios ahora, para molestar la atención pública; pero, como lejos de decir la verdad, ha escurrido el bulto arrojando de paso sobre nosotros el estigma de la ignorancia, queriendo dar á entender que ni conocemos la partida doble ni aun siquiera la contabilidad, he aquí porque nos consideramos en el caso de salir al encuentro del matemático articulista para demostrarle que los que suscriben, sargentos primeros en su mayor parte, entienden un poquito de contabilidad y conocen la partida doble, las matemáticas, y estimamos lo que vale, sino en la extensión que el inteligente redactor de «El Eco», á que nos referimos, la suficiente al menos, para no desempeñar el triste y ridículo papel que ha hecho en varios pueblos de esta provincia, ciertos comisionados enviados por la Diputación Provincial. Sobre todo, nos proponemos demostrarle que no es la cuestión de contabilidad ni de partida doble, ni aun siquiera de consideración la que impide al Cuerpo provincial de Alicante el servirse de los sargentos del ejército, para enviarlos de comisionados contra los Ayuntamientos, sino otra cuestión muy distinta, por cierto, de la que tan *inocentemente* ha señalado el ardiente defensor del actual orden de cosas, cuyo periódico se engalana con los pomposos títulos de *Orden, Justicia, Patria y Libertad*.

Sabido es, por demás, que todos los semestres sufren las clases del Ejército Español, un minucioso examen de las materias que le son concernientes, y particularmente de Detall y Contabilidad y sabido es también, que ningún individuo de tropa puede ascender al empleo inmediato sin haber probado antes su aptitud en un detenido examen verificado al efecto. ¡Considere ahora el articulista si habrá algun sargento en el Ejército Español que no posea la Contabilidad!

Nosotros por nuestra parte podemos asegurarle desde luego, que sabemos de muchos escritores que no saben lo que escriben, que no conocen la gramática, que están reñidos con el sentido común y que prescinden por completo de la dignidad y la consecuencia; pero no conocemos ni un solo cabo segundo que no sepa mas contabilidad que la mayor

parte de los comisionados que se han mandado hasta ahora á los pueblos de la provincia de Alicante.

[Solamente á «El Eco de la Provincia» le estaba reservada la gloria de considerar mas ineptos á los sargentos del del Ejército Español que á esos comisionados.]

En Alicante, sépalo «El Eco de la Provincia», hay sargentos licenciados del Ejército que han abandonado sus carreras y su porvenir para empuñar las armas, en defensa de su patria; que han derramado su sangre en Navarra y Cataluña y que por toda recompensa, han merecido el lastimoso concepto que «El Eco de la Provincia» se ha permitido formar de ellos.

No terminaremos sin hacerle entender á dicho periódico que sabemos perfectamente las razones porqué ni se hace caso de nosotros, ni se atiende á nuestras solicitudes, ni se recompensan nuestros servicios, de otro modo que como lo ha hecho el periódico de la situación actual; pero tenga presente, y no lo olvide jamás, que los que suscriben, no solo saben contabilidad, partida doble y matemáticas, sino que saben también, apreciar y despreciar á los hombres según por su conducta se merecen.

Alicante 5 de Diciembre de 1879 — Vicente Sales. — José María Santelices. — José Montero Perez. — Bernardo Sampedro. — Francisco Anton. — Cirilo Brotons. — Roman Gil.

«El Eco de la Provincia» viene ayer huido, ó *escurriendo el bulto*, (según su frase favorita) sobre todas las cuestiones que, como andando á salto de mata, toca en varios sueltos; pero lo hace de una manera tan lastimosa, que causa verdadera compasión el verle. Bien pudiera haber reunido todos los escritos después de su editorial, que titula «Los montes de piedad», y ponerles el siguiente epigrafe: «Votos de arrepentimiento.»

En la cuestión sobre el «Agustín» procura eludir un debate formal é incurre en las mismas inconveniencias ó errores que al hablar por primera vez del asunto; ya sabíamos nosotros que los empleados de la Dirección de Sanidad, incluso su digno jefe el Sr. Martínez, no habían de autorizar mas al diario neo para que siguiera escribiendo en su nombre. ¡Lo ha hecho tan pesimamente!...

En la misma actitud se coloca «El Eco» refiriéndose á la cantera, que sin estipendio alguno y por obra y gracia de sus amigos los conservadores, viene explotando su propietario. A este particular solo dedica unas diez líneas, sin decir con qué derecho dispone de tal modo el Ayuntamiento, tratándose de los bienes que son propiedad del Común de vecinos.

Respecto de las colgaduras y luminarias de estos últimos días, repite que todos hemos estado ciegos, hasta nuestros apreciables compañeros los redactores y el Director de «El Constitucional», que no son de los ilegales.

Pero donde mas se distingue «El Eco» de ayer, es en la rectificación que cierto Sr. Notario le obligó á publicar por una de esas faltas que diariamente nos achaca, cuando sin razón ni motivo alguno y echándola de dómene, pretende darnos lecciones de circunspección y de cierto periodístico, para

que no publiquemos ninguna noticia sin que antes se nos asegure de una manera evidente la exactitud de los hechos. Ah! si el diario neo hubiese adoptado las precauciones que tanto nos recomienda á toda hora, no se hubiera visto en el caso de hacer la rectificación que el digno Sr. Notario de la curia eclesiástica de esta ciudad le obligó á estampar ayer en sus columnas.

Este es «El Eco de la Provincia», siempre pretendiendo dar lecciones de acierto y comedimento á todos los periódicos, y viéndose sin embargo, cada momento, obligado á confesar sus errores y falta de respeto á todo el mundo.

Anteayer llegó la avanzada, representada en D. Francisco de P. Orts.

Ayer, rumores de cesantía de los Sres. Rabaza y Jefe de Caja de la Administración económica.

Hoy, á la llegada del ferro-carril, entrada triunfal del joven presidente de la Comisión provincial, D. José Maestro.

Mañana, á esperar las noticias que nos trasmite el periódico ministerial «La Provincia.»

Nuestro apreciable colega «El Constitucional», comprende, después de leído el suplemento del periódico que se publicaba en esta capital con el título de «La Ilustración popular», que sería el último y toma la dolorosa determinación de retirarle el cambio.

Nosotros ya digimos que había muerto, y por lo tanto, dimos las órdenes oportunas para llevar á cabo idéntica medida.

«Las Noticias» de Murcia viene publicando una serie de artículos, relacionados con la horrible inundación del 14 de Octubre, y haciendo un minucioso estudio de las disposiciones que las autoridades civiles y municipales tomaron en tan tristes momentos, quedando no muy bien parados, el nombre del Gobernador de la provincia y la *capacidad* del Municipio.

Hoy á las diez tendrá lugar otra conferencia agrícola en el salon del Consulado, la cual estará á cargo del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Eduardo de Miera, que ha elegido por tema *Los abonos*.

Esperamos que la concurrencia será mas numerosa que en las anteriores.

Los ayuntamientos de Almoradí y Callosa de Segura han acudido á la superioridad en solicitud de condona de las contribuciones, fundadas en los daños que á la propiedad de aquellos términos han ocasiona-

do las inundaciones producidas por el rio Segura, y se están tramitando con la mayor actividad los expedientes formados al efecto.

No dudamos que el Gobierno atenderá tan justa petición, siquiera en alguna parte de cuanto se pide.

Con esa buena forma que los neos poseen para contestar desde las columnas de sus periódicos, «El Eco» nos dijo, al dar la noticia de que se pensaba en establecer muy cerca de Alicante un colegio de Jesuitas, que no nos ocupáramos mas que de *chismes*, y un si es ó no medio enfadado, secamente nos largó dos de sus frases mas favoritas: no es verdad, falso.

Como no hicimos caso de aquel arranque, llamamos para no esponernos á un segundo insulto.

Pero he aquí, que ahora, la traviesa «La Provincia» dice en su número de anteayer lo siguiente:

«Ampliando nuestras noticias, sobre la instalación de un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por PP. Jesuitas, podemos hoy añadir, si son ciertos nuestros informes, que á un rico y acreditado comerciante, de esta capital que posee fincas en el sitio donde se trata de establecer el colegio, se le han hecho proposiciones para que ceda por su valor, seis tahullas de huerta con destino al referido colegio, á lo que se ha negado al indicado comerciante.»

Falso: esto no puede ser, porque quien es voto en la materia, ha dado ya el trompetazo de aviso.

Cuidado con querer desmentir á los neos, que la mayor parte de ellos huelen... á santos! Esto no esta ni medianamente bien.

Contestando «La Provincia» á nuestro decano de la prensa sobre la reforma del reglamento de Beneficencia, dice lo siguiente:

«Al efecto, la reforma de aquel reglamento se llevará á cabo, teniendo muy presente que aquellos establecimientos son los destinados á acoger solamente á los huérfanos, expósitos, desamparados é impedidos, y de consiguiente se procurará dar asilo á los que se hallen dentro de estas condiciones.

Ni se puede pedir mas, ni la Beneficencia ya particular, ya oficial puede ni debe hacer mas.»

Despachos telegráficos

Paris 4. — Mañana se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reunion y asociacion.

Buenos Aires. 2 diciembre. — El ejército peruano se ha concentrado en la provincia de Tarapaca importantes fuerzas chinas marchan á su encuentro. Es inminente una gran batalla.

Paris 4. — Borrascas de nieve en varios puntos de Europa. Grandes frios. En el departamento de los Ardennes (Francia) el termómetro ha bajado á 15 grados bajo cero.

Paris, 4 (tarde). — Se han emitido diversas opiniones en las reuniones particulares de los cuatro grupos de la izquierda.

El centro izquierdo ha decidido apoyar al ministerio actual, á no ser que Gambetta consienta en aceptar el encargo de formar un nuevo gabinete.

La union republicana ha decidido interpelar al ministerio.

En la reunion de los delegados de los cuatro grupos, que se ha verificado

después de las reuniones particulares, se ha conocido que el acuerdo era imposible; por lo tanto cada grupo conservará su completa libertad de accion.

El Sr. Brisson dirigirá mañana una interpelacion al ministerio. Es probable que la votacion de la Cámara de diputados sea favorable al ministerio.

El Haya 3. — El gobierno declaró en las Cámaras que el establecimiento de la factoria holandesa de Overbeck en el norte de la isla de Borneo, no tiene carácter político y que los Países Bajos confían que Inglaterra, fiel al tratado de 1824, no obrará en sentido opuesto á los intereses holandeses.

Paris 3. — Hoy se han reunido los otros grupos de la izquierda de la Cámara para tratar de la conducta que deben seguir para con el ministerio.

El gobierno se está ocupando del estudio de las hojas de servicios de todos los empleados, á fin de seguir depurando el personal administrativo que por sus antecedentes y su conducta no resulte afecto á la república.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 5 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: «El Liberal» refiere en su número de esta mañana, un caso que prueba que los bonos con que el Ayuntamiento se propuso socorrer á los necesitados en celebracion del régio casamiento, han servido algunos de ellos para pagar á los mozos de cordel los servicios que los particulares les encomendó.

Varios concurrentes á los pasillos del Congreso afirmaban públicamente que habia habido algunos caballeros que en bonos y billetes han pagado cuentas atrasadas que tenian con los sañres, zapateros y tiendas de comestibles.

También la Diputacion provincial de Madrid es objeto de acres censuras porque en la parte que les cupo dicen que no obró con el acierto que era de desear en la cuestion de billetes que es lo que priva en el dia.

Un periódico que por lo general bebe en muy buenas fuentes, hablando del Consejo de ministros celebrado anoche dice testualmente:

«El general Martínez Campos expresó su convencimiento de que entre los individuos del Gabinete no podian existir opiniones extremas, toda vez que las referentes á Cuba eran concordes en su parte esencial por los ministros desde el momento mismo en que se constituyó el Gabinete.»

He copiado literalmente estas palabras subrayadas, porque V. recordará son precisamente las mismas que yo transcribia á V. en la semana anterior al darle cuenta de ciertas conferencias políticas que dieron entonces, y dan ahora de nuevo, mucho que decir. Otros periódicos confirman á V. la noticia de que el Presidente del Consejo de ministros, consideraba de imperiosa necesidad la presentacion inmediata de los proyectos de reformas económicas que en un deber contraido por el Gabinete.

La sesion del Congreso no ha ofrecido novedad alguna importante, y la concurrencia de diputados no ha sido numerosa.

El hecho de que el marqués de Orovio dejara de asistir al Consejo de ministros celebrado anoche, por no perder el debut de la Sra. Nilsson, era hoy objeto de animados comentarios, y á algunos de sus

compañeros parece que no les hizo mucha gracia tan inesperada ocurrencia.

En la alta cámara se ha leído el dictamen de la comisión del proyecto de abolición de la esclavitud, cuyo espíritu aparece en toda su integridad pues la modificación del artículo primero tiende á favorecer el propósito del Sr. Martínez Campos de hacer todo lo mas inmediato posible la abolición. Dicho artículo del proyecto, decir que esta ley empezaría á regir al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la Habana. Y como pudiera suceder que alguien pudiera demorar esta publicación por un mes, por dos, ó por mas resultaría que por este medio podría aplazarse indefinidamente la libertad de los esclavos. Lo cual no puede suceder con la modificación que introduce el dictamen y es que esta ley empezará á regir al mes de su promulgación y publicación en la Gaceta de Madrid que será inmediato. Y de esta manera se evita el que pueda cometerse ninguna clase de abusos. Por esto y nada mas que por esto, Martínez Campos se apresuró á aceptar esta modificación que facilita mas y mas sus designios. A esta clase de enmiendas se refería él cuando decía que admitiría todas las que sin alterar el espíritu, facilitasen una satisfactoria ejecución.

Así lo aseguran sus íntimos amigos. Suyo afectísimo.

M. Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO.—Esta tarde se pondrá en escena en el Español el popular drama en seis actos y un prólogo, titulado «Los pobres de Madrid» y por noche en el Principal, «Jaime el barbudo».

La compañía tiene en estudio la comedia recientemente estrenada en Madrid «La Mariposa» y «El 14 de Octubre».

CHURASCO.—A las dos de la tarde de ayer descargó un río de agua y piedra que duró breves minutos.

La piedra, era del tamaño de una avellana.

A LAS AMAS DE CASA.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás, número 10, se venden muy superiores para toda clase de pastas, encontrándose también para ella, en la misma casa, aceites de inmejorable calidad.

Llamamos la atención de los consumidores para que aprovechen la ocasión, ya que tan á propósito es la época para estas golosinas.

CALATAYUD Y COMPAÑÍA.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente y que hay que apreciarlo en lo que vale, por venir los señores Calatayud y compañía á llenar un hueco que verdaderamente se hacia sentir en nuestra capital.

RECOMENDAMOS.—Aguardientes anisados superiores, premiados en varias exposiciones, y con medalla de plata en la de Cádiz:

Fábrica de D. Queremon Alfonso, Monóvar.

Depósito en Alicante: Pastelería de Orozco, calle de los Angeles, núm. 16.

VINO DE VALDEPEÑAS.—Se recomienda por su buena calidad y baratura este famoso vino que se vende en el acreditado establecimiento de D. Rafael Abad, calle de San Francisco 20, á los precios siguientes:

El litro 2 1/2 rs.

La botella 3 id. y 2 con devolución de casco.

El gacetillero promete tomar mejores

informes para recomendarlo nuevamente á sus lectores y al vecindario.

TURRON.—El que lo desee de excelente calidad no tiene mas que pasarse por la cerería de D. Carlos Chorro y allí encontrarán á la Viuda del Sr. Sirvent, que posee turron de Jijona de yema, de nieve y duro, ó sea de Alicante, á precios muy módicos.

Las peladillas de Alcoy las tiene en gran cantidad, lo mismo que los dulces secos.

No olviden los golosos que la viuda de Sirvent tiene su despacho, calle Mayor, casa del Sr. Chorro.

COMUNICADO.

Hemos tenido el gusto de recibir el siguiente, que publicamos, complaciendo á nuestro amigo Sr. Lopez:

Alicante 6 Diciembre 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y amigo: Una gacetilla que me hizo V. el obsequio de publicar el día 4 del actual, ha dado motivo á cierto periódico á que, olvidando una máxima de Corradi que por lo muy conocida se ha hecho vulgar empleó ciertas frases en su número de hoy, que yo rechazaría como merecen, si no me hiciese cargo de que *Leiras sin virtud, son perlas en el muladar* como dijo el gran Cervantes, y que el autor de ese suelto conoce poco lo que es la libertad del pensamiento y el derecho de censura, cuando con destempladas y altisonantes palabras contesta á un escrito en el que por consideraciones (mal retribuidas por cierto), dejé de dar al público su nombre, y aún el del periódico del cual tomaba el artículo comentado.

Si esa persona hubiese tenido la fortuna de leer trabajos literarios que diariamente ven la luz pública en Madrid y en provincias, sin mas firma que un *seudónimo*, en los cuales se desmenuzan poesías de renombrados escritores, tengo la seguridad de que hubiera moderado sus impetus, rindiendo culto á una de las cuatro sentencias que habia escritas en el templo de Delfos.

Sin embargo, el autor, enamorado de su obra, prece dispuesto á defenderla. Euhora buena, si emplea frases aceptables en la digna discusión. En tal caso, yo, que sostengo lo dicho, defenderé mi gacetilla, y probaré al propio tiempo, quién ha insultado la memoria del que descansa en el sepulcro, como escribe, por decir algo de efecto.

Ruego á V. señor Director se sirva publicar estas líneas y le quedará agradecido su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M..

J. Antonio Lopez.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Bergantin sueco Betly, c. Elforzon, de Hernosand, con maíera,
Laud Joven Dolores, p. Roso, de Almería, con cebada.

Balandra San Antonio, c. Nogueras, de Denia con lastre.

Despachados.

Laud Irene, p. Cesta, para Cetta, con vino.

Id. Concepcion, p. Samper, para id. con idem.

Id. Joven Pepito, p. Perez, para Torrevieja, con lastre

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Pol. gol. italiana Guilla, c. Bartolomé, para Savona, con carriles viejos.

Seccion local.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en

24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 11 de Diciembre próximo desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde se procederá en la oficina de esta Direccion plaza de Alfonso 12, número 7 á la elección del Sindicato de Monnegre, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el titulo segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel P. de Bonanza.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicación del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion, la recaudación del quinto dividiendo del impuesto para atender á la perforación del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes, de 27 de Julio próximo pasado.

Alicante 1.º Diciembre 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 15 1/2 palmos.
Pared descubierta, 120 1/2 id.
De cieno, 62 id.

Entra media hila.
Sale una hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Diciembre de 1879.—El Vice Director, Miguel P. de Bonanza.

AGENCIA DE NEGOCIOS á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,
Procurador de los Tribunales,

S. ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.
Representación de ayuntamientos.
Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables correos consulares en Madrid, principales poblaciones de España.
Administración de bienes y rentas.
Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante

Aviso.

Academia de matemáticas de Don J. J. de Elizacin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Calle de Labradores, 25, piso 2.º izquierda.

Preparación para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del ejército.

Preparación

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

¡¡Ganga!!

Desde hoy se pueden comprar pantalones de pura lana superior, á 34, 38, 42 y 44 rs. Los cortes de estos pantalones están vendiéndose á 120 rs.

Hay otros varios géneros, á precios baratísimos, propios para esta estación.

Calle de la Aduana, núm. 1. Tienda de don Bernardo Arenas. 3-3

Anuncio.

Un negociante del Havre que se ocupa de ventas al por mayor y que tiene un gran número de agentes, desea representar en comisión, una casa que se ocupe en vinos. Tiene las mejores referencias. Dirigirse manifestando las condiciones á Mr. E. de L. negociante, bureau, restant Havre.

GRAN DEPÓSITO

Puntas de Paris.

Antonio Guillea Lopez.—Mayor 13 15. 17.

MOLINO HARINERO DE

D. Tomás Tato,
frente á la estación del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:
Cahíz de trigo. 22 reales.
Cahíz de cebada. 16 id.

Petróleo.

En casa de los Sres. Matías García y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 66 reales caja tránsito, y 90 consumo pagado.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas.—Curación asegurada, haciendo uso continuo de la

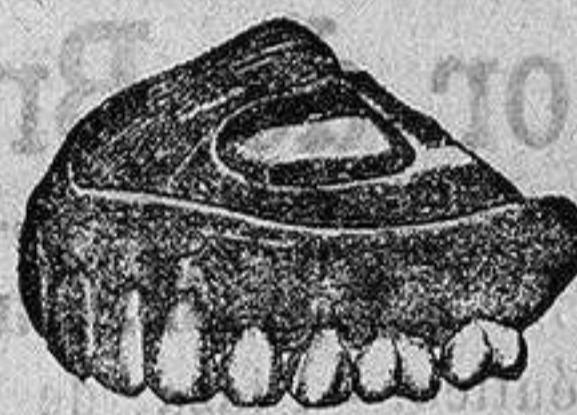


No mas dolor de cabeza.

No mas nevralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presión atmosférica, Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

Quincalleria

Maletas.	Jortaplumas..
Sombreretas.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peñes.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaparchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Capillos.
Jaramañola.	Sorbrillas.

Antonio Guillón Lopez, calle Mayor, núm. 13—Alicante

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en 3 actos, «Jaime el Barbudo» y el juguete en un acto, «D. Abdón y don Senen».

Entrada 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta tarde á las tres.—El drama en un prólogo y seis actos, «Los pobres de Madrid».

Entrada 3 reales.

NOTA.—Mañana lunes habrá tambien dos funciones, cuyos pormenores se anunciarán en carteles y programas.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS

DE **Juan Calatayud y Compañía.**

Castaños 12 (almacen).—Alicante.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes:
Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados. Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, á precios económicos. En la colocación de toda clase de dependientes. En anunciar y alquilar las casas desocupadas. En recibir talones para sacar bultos de la estación y vapores, y facturar equipajes. En colocar cantidades á rédito con hipotecas, á satisfacción de los dueños del capital. En proporcionar cantidades en garantía. Cambios de monedas y billetes del Banco y sucursales. En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros. En la venta y compras de fincas rústicas y urbanas, en la habilitación de clases pasivas. Compras y ventas en comisión. Y en representación de Ayuntamientos, y gestión de cuantos asuntos se le encomienden oficiales ó particulares tanto en la Capital, como en provincias y la Corte.

Además ofrece al público los artículos siguientes:
Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música, dibujo, etc. etc, sin prensa ni humedecer el papel. En diez minutos cien y mas copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tintas para el hectógrafo.
Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases, á precios baratísimos. Medoo superior y Cognac fino Champagne non plus ultra.

Se encarga de proporcionar: Cocinas económicas de las mejores fabricas del país y extranjeras. Tuberías paraguás, conducción de aguas, etc. Camas de hierro, arcos para guardar caudales, etc.

Representando estas casas la del Sr. Richar Gans que lo es de las de Liberty de Nueva York Guillermo Woellmex de Berlin y Olin y Fils Samme y Vioginal de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinarias para impresores, litógrafo, y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos; guillotinas, caracteres tipográficos, filiterias de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caracteres de madera para carteles, barnices para litógrafo, y papeles superiores de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando aquellos su importe. Castaños 12, Alicante.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE Antilogístico **BRIANT**
de **PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS**
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

Licor de Brea concentrado

preparado por **D. J. Carlos Bellido,**

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Gnyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Aguá de Brea*, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una *Aguá Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.*

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Pildoras Depurativas

del **Doctor GOLVIN,**

Poderoso depurativo de la sangre.

Esas pildoras son empleadas desde cuarenta años con el más gran suceso, sea para conservar la salud general en el mejor estado posible, sea para curar radicalmente la mayor parte de las afecciones, sea en fin para retrasar los progresos de males incurables tales como ciertos cánceres, ciertas parálisis, etc.. Deben ser empleadas con seguridad, con confianza y administrados varios días de seguida para obtener un buen resultado. En general, más uno mete ánimo y actividad en su empleo, más el suceso del tratamiento se asegura; y cosa notable, que prueba bien que la depuración es perfectamente en armonía con los actos vitales y el trabajo de la nutrición, es que las fuerzas se reaniman bajo la influencia de los depurativos, la robustez vuelve como también la frescura y todos los demás señales de la salud.

Cada caja contiene 20 pildoras y un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del Estado Francés.
Depósito principal en Madrid, farmacia, Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

Petróleo de primera clase.
A 66 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fontcaba hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

EXPULSION COMPLETA
DE LA
Tænia ó Solitaria
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL
2, Arenal, 2.—Madrid.
Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente Instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45; Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80, Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El *Rob vegetal Boyveau Laffecteur*, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las *enfermedades cutáneas*, los herpes, los abscesos, las úlceras, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, *pérdidas*, etc. Este remedio es un específico para las *enfermedades contagiosas nuevas*, *inveteradas* ó *rebeldes al mercurio* y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Notas para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patent de tela metálica para las mismas. Muebles de madera tocida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD. (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico del Dr. Thomas.
Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velentina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.